



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

3 de febrero de 1999

Núm. 84-23

---

## PROPOSICIÓN DE LEY

**390/000001 Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma de Melilla.**

**Ampliación del plazo de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la Proposición de Ley de Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma de Melilla, número de expediente 390/000001, hasta el día 16 de febrero de 1999, sólo en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados,  
**Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**